

Guayaquil, 21 de enero de 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.
Ciudad

REF: INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2002
DE BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.

Apreciados señores:

La economía ecuatoriana durante del año 2002, fue inestable, recesiva e inflacionaria. Al finalizar el año 2002, la inflación terminó en 9.36%, sin embargo gracias a las políticas emprendidas por la Compañía, logramos excelentes resultados.

Nuestros Auditores Deloitte & Touche, realizaron la Auditoria de los estados financieros del año 2002, realizando las evaluaciones respectivas de acuerdo a las normas y principios contables utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración

A continuación detallo algunos aspectos importantes con respecto a cada una de las líneas de los productos BIC:

Las ventas en la línea de STATIONERY tuvieron un incremento en unidades de ventas local y de exportación del 5.55%.

La producción de bolígrafos fue de 65.327 millones

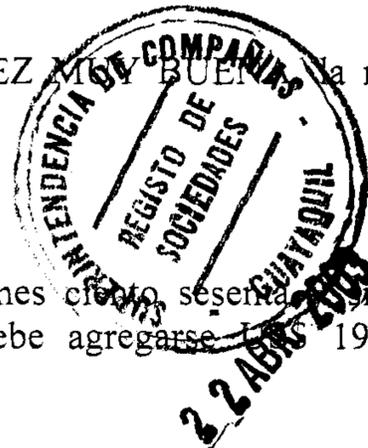
Se realizaron exportaciones a Colombia, Venezuela, Chile, Perú, Bolivia y Argentina por un total de US\$ 1'374.297

En la línea de AFEITADORAS, tuvimos un incremento en unidades de ventas del 8.99%.

En la línea de ENCENDEDOR, obtuvimos un incremento en unidades de ventas del 21.07%.

En términos financieros la Compañía sigue con una LIQUIDEZ MUY BUENA, la relación Activo Corriente vs. Pasivo Corriente es de 3.72 veces.

La utilidad del ejercicio es de US\$ 2'167.638.34 (Dos millones ciento sesenta y siete mil seiscientos treinta y ocho 34/100 dólares), a los que se debe agregarle US\$ 19.085.46

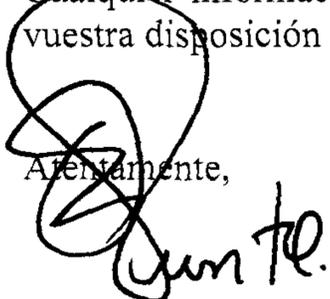


(Diecinueve mil ochenta y cinco 46/100 dólares) como partida conciliatoria para el cálculo de participación de empleados, lo que sumando nos da US\$ 2'186.723.80 (Dos millones ciento ochenta y seis mil setecientos veintitrés 80/100 dólares), que es la utilidad antes de la participación de trabajadores, la misma que es de US\$ 328.008.57 (Trescientos veintiocho mil ocho 57/100 dólares), quedando una utilidad bruta de US\$ 1'839.629.77 (Un millón ochocientos treinta y nueve mil seiscientos veintinueve 77/100 dólares), a los que debe agregarse US\$ 116.404.76 (Ciento dieciséis mil cuatrocientos cuatro 76/100 dólares) como gasto no deducible, quedando una utilidad sujeta al impuesto a la renta de US\$ 1'956.034.53 (Un millón novecientos cincuenta y seis mil treinta y cuatro 53/100 dólares), el impuesto a la renta de 25% sobre este valor es de US\$ 489.008.63 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil ocho 63/100 dólares) que debe pagar la compañía al estado por concepto de impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de US\$ 1'350.621.15 (Un millón trescientos cincuenta mil seiscientos veintiuno 15/100 dólares). sobre el cual debemos destinar de acuerdo a la ley, el 10% como reserva legal, esto es, la suma de US\$ 135.062.11 (Ciento treinta y cinco mil sesenta y dos 11/100 dólares)

Queda a disposición de los accionistas la suma de US\$ 1'215.559.04 (Un millón doscientos quince mil quinientos cincuenta y nueve 04/100 dólares), de los cuales propongo se repartan dividendos de US\$ 1'200.000 (Un millón doscientos mil 00/100 dólares) a prorrata de sus acciones y que se destine el saldo de US\$ 15.559.04 (Quince mil quinientos cincuenta y nueve 04/100 dólares) a utilidades retenidas.

Cualquier información adicional de nuestros Balances y Estado de Resultado se encuentran a vuestra disposición en el Departamento Financiero.

Atentamente,



FERNANDO PUENTE MORLA
Presidente Ejecutivo

22 ABR. 2003

